

Hoy nos reunimos un centenar de personas de más de una veintena de entidades sociales que integran la Red Europea de Lucha contra la Pobreza en la Comunitat Valenciana. La mayoría somos personas que hemos vivido o vivimos diferentes situaciones de dificultad.

La mayoría de personas que participamos en este Seminario, aunque no somos expertos ni expertas en política social, sí lo somos en preocupaciones sociales. La Unión Europea nos llama People Experiencing Poverty (PEP), esto es Personas que Experimentan Pobreza. Y aunque no nos gusta esta etiqueta, casi de laboratorio, que al menos sirva para que seamos tenidas en cuenta a la hora de abordar las políticas sociales desde la experiencia de pobreza.

Sabemos dónde poner el foco de las prioridades y podemos proponer, desde la experiencia, medidas que tal vez resulten interesantes y efectivas.

El 20 de junio nos reunimos personas usuarias, técnicas y voluntarias de la EAPN y de entidades de la EAPN, que hoy también están aquí, para debatir sobre participación y sobre los principios rectores de la política social que recoge la Constitución Española. Hablamos sobre cómo sentimos la Constitución Española, qué opinión tenemos de su cumplimiento y en definitiva sobre la sociedad que queremos, sabiendo que nos vamos acercando a las elecciones municipales, autonómicas y europeas que se celebrarán en el mes de mayo de 2019 y que los partidos estáis empezando a tomar el pulso de cara a esta fecha.

Así pues, identificamos y priorizamos medidas y derechos sociales a modo casi de programa electoral.

¿DÓNDE PONER EL FOCO DE LAS PRIORIDADES?

Nos preocupa el incremento de la pobreza y las desigualdades aquí y en Europa; el desempleo y el empleo precario con salarios que no dan para la vida digna; las dificultades de acceso a la vivienda que están dejando a muchas personas en la calle, los precios desorbitados de los alquileres que nos expulsan de nuestro barrio, la precariedad que se normaliza en un habitáculo de poco más de 12 metros cuadrados que se convierte en el único hogar y espacio de privacidad en las viviendas compartidas, y por su puesto la inseguridad que te produce la ocupación como último recurso.

También nos preocupa el acceso a rentas, a rentas suficientes para vivir con cierta dignidad y especialmente que el presupuesto público no sea suficiente para que el

acceso a rentas llegue a todas las personas que lo necesiten. Y criticamos también el exceso burocrático, que algunos y algunas ya llaman violencia administrativa, y que no facilita que las personas en situación de mayor dificultad se animen a entrar en los procesos administrativos.

Estamos preocupados y preocupadas por que la salud sea verdaderamente universal y se amplíen coberturas sanitarias a elementos y servicios básicos para muchas personas, especialmente para personas con discapacidad, que hoy no se cubren, y por que se mejore también el tratamiento de la salud mental.

Respecto a la educación, todavía queda un camino largo con el fin de mejorar las infraestructuras, de potenciar la igualdad de oportunidades sin segregación escolar, así como la formación especial, la formación para el empleo y la gestión de ayudas.

Nos inquieta la política del miedo que genera inseguridad, xenofobia y discriminación en Europa. Nos angustia la incapacidad de la Unión Europea y los países miembro para abordar los movimientos migratorios de acuerdo al Derecho internacional y para acabar con las muertes en el Mediterráneo. Asimismo, nos preocupa que personas que hoy están participando aquí estén condenadas a ser invisibles y no puedan ni siquiera firmar en el registro de participantes porque no disponen de documentación en regla.

Vemos con inquietud la brecha que se está generando entre las personas con más posibilidades y las que tienen menos; el dinero de la corrupción que no se devuelve; el universo paralelo en el que parecen ubicarse los políticos bastante distante de la realidad de las personas en situación de mayor vulnerabilidad y los derechos que no llegan a todo el mundo.

ANTE LA PREGUNTA ¿QUÉ OPINIÓN TENEMOS DEL CUMPLIMIENTO DE LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA Y CÓMO LA SENTIMOS Y EXPERIMENTAMOS? DESTACAMOS ALGUNAS REFLEXIONES:

- Creemos que sí existe clase política en cuanto que dispone de privilegios sociales y económicos de los que no contamos el resto.
- Los políticos parecen vivir en un universo paralelo distante a la realidad social y económica del tercio de población que nos encontramos en situación de riesgo.
- El sistema pide a la ciudadanía que contribuya pero al mismo tiempo no nos deja contribuir.

- La burocracia dificulta y ralentiza los procesos. Algunas personas hablan de violencia administrativa.
- Las Rentas no las cobran quienes no están empadronados. ¿Qué pasa con las personas en situación de calle o sin posibilidad de establecerse en un domicilio concreto?
- Los derechos no llegan a todo el mundo y cuando llegan resultan insuficientes.
- Se generalizan situaciones extremas con rentas que no permiten el pago del alquiler, los medicamentos, la electricidad, el agua, los alimentos...
- La Constitución Española debería recoger el derecho al empleo digno con remuneraciones acordes al nivel de vida.
- A la Vivienda no hay acceso sin nómina ni contrato, son situaciones que te abocan a la calle o a la ocupación. La sociedad nos obliga a delinquir.
- Habría que establecer mecanismos legales para combinar sistema de rentas con salarios precarios hasta alcanzar un presupuesto que se ajuste al nivel de vida digna.
- Eterno problema de ayudas que se solicitan y resoluciones que llegan muy tarde.
- La urgente necesidad del fomento de alquileres sociales para personas en situación de exclusión.
- Los complementos de las entidades sociales resultan vitales para las personas que experimentan situaciones inhumanas.
- Más allá de las rentas, sin acceso al trabajo digno entramos en el Bucle del empobrecimiento.
- También, el eterno problema de la Sanidad y listas de espera nos lleva a situaciones de exclusión → Sin Salud, no hay Trabajo, y Sin Trabajo no hay Vida digna.
- Los programas de acogida de las entidades sociales son vitales porque trabajan generalmente con personas invisibles. Sin documentación no existes, aunque estés a mi lado.
- Tal vez debamos mirar al modelo de sociedades nórdicas que a priori son más transparentes. Hay países que recogen en su Constitución que el pueblo tiene que alcanzar la felicidad con lo básico cubierto + ocio y cultura.

- Tenemos el convencimiento de que la política si quisiera podría acabar con la pobreza y la exclusión.
- Tal vez ayudaría si bajáramos en la Ley electoral el cupo del 5% al 3% para que los partidos políticos puedan acceder al parlamento y trabajar con mayor diversidad.
- Al mismo tiempo, la ciudadanía debería ser más activista y más consciente de la realidad para votar con mayor conocimiento. Para eso también deberíamos enseñar a pensar y educar en valores.
- Habría que reforzar la Educación intercultural y la convivencia.
- Creemos que la sociedad civil debería tener más presencia en los espacios de incidencia, y deberían generarse más espacios de intercomunicación.

PROPUESTAS Y MEDIDAS EN LA LUCHA CONTRA LA POBREZA Y EXCLUSIÓN:

VIVIENDA

- Normativa contra la especulación, que posibilite disponer de aquellas viviendas de bancos y del sector privado que estén desocupadas con el único fin de especular con ellas. Que se ofrezcan como alquiler social facilitando así el acceso a vivienda.
- Incidir en el precio de los alquileres según calidad de la vivienda. Se debería regular el precio y el incremento de precios conforme el nivel de vida y el salario neto medio en España.
- Dar uso a edificios públicos desocupados dándoles una función social como comedores, albergues, espacios formativos para talleres, etc.
- Acceso a viviendas sociales con estudio previo de las características de cada persona (necesidades particulares, ingresos, etc.), acceso adecuado a la situación económica y a las rentas de cada persona y con reducción significativa de la burocracia.
- Terminar con los desahucios por impagos de hipotecas.

- Control en el comercio de la vivienda regulando precios y gestión de intereses que generan las hipotecas.
- Ayudas para el acceso a la vivienda y apoyo para facilitar los pagos.
- Apoyo en alquileres, no potenciar la compra de pisos porque resulte más económico.
- Que se facilite más información y apoyo en este sentido desde los servicios sociales.
- Que la Unión Europea genere directivas que hagan del acceso a la vivienda un derecho efectivo, porque sin vivienda no hay vida digna.

EMPLEO DIGNO

- Políticas de inserción y ocupación efectivas, especialmente para la gente con poca experiencia y pocos estudios.
- Aumento del Salario Mínimo Interprofesional.
- Incentivar la contratación de mayores de 50 años. Mediante mejoras en el pago de la Seguridad Social e Impuestos.
- Incremento de las inspecciones de trabajo con el fin de controlar el fraude y la explotación de personas con bajo nivel educativo.
- Que las personas inmigrantes tengan los mismos derechos laborales que los españoles.
- Incentivar al sector privado para que ejerza su responsabilidad social en lugar de buscar únicamente el beneficio económico.
- Impuestos equitativos. Que paguen más los que más tienen y menos los que menos tienen (FISCALIDAD JUSTA-JUSTICIA FISCAL).
- Evitar y rescatar la fuga de capitales.
- Políticas públicas que apoyen la generación de empresas socialmente responsables con la inserción tanto de inmigrantes y españoles en situación de mayor vulnerabilidad.
- Cumplimiento de la legislación vigente en cuanto al cupo de personal con discapacidad en las empresas. Esto llevaría al incremento de las inspecciones de trabajo.

- Establecer un cupo similar al de personas con discapacidad para el acceso laboral de personas de otros colectivos en situación de exclusión.
- Mayor plantilla de inspectores de trabajo para supervisar el cumplimiento de la Ley en las empresas.
- Lenguaje accesible en todas las normativas para que todo/ toda trabajador/trabajadora esté informado/informada de sus derechos y sepa a dónde acudir para hacerlos valer.
- Que se ejerza mejor control en las subvenciones que se dan al empresario para mejoras salariales, entre otras.
- Control de contratos fraudulentos donde se explota y engaña a personas inmigrantes sin documentos.
- Facilitar ayudas o apoyar en la gestión de documentación para que estas personas regularicen su situación y accedan a trabajos más allá de los de recolección.
- Continuidad en los contratos para dar estabilidad a las personas y que las empresas públicas o privadas no empleen a distintas personas por el hecho de acogerse a subvenciones o ventajas fiscales por contratar.
- Control de contratos basura y precarios.
- En un mundo donde las máquinas van a reducir las posibilidades de trabajo tal vez podamos generar un sistema de reparto del trabajo con salarios dignos que nos ponga más fácil la conciliación familiar.

SANIDAD

- Cobertura pública y universal.
- Igualdad en el acceso a la salud.
- Detección de los casos más graves para darles prioridad.
- Que la Seguridad Social amplíe la cobertura incluyendo dentista y cirugía plástica reparadora.

- Ayudas sanitarias en elementos y servicios como sillas de ruedas, muletas, audífonos, servicio odontológico u óptico, etc.
- Eliminación del copago de medicamentos.
- Acelerar listas de espera y no derivar a servicios privados.
- Mayor inversión en la sanidad pública, tanto en recursos como en personal.
- Importancia del tratamiento de la salud mental, con más personal profesional para atención y seguimiento de casos.

RENTAS

- Subir la ayuda hasta cubrir la cesta básica en España.
- Que las empresas de suministros básicos cobren una cuota simbólica a familias y/o personas en riesgo de exclusión social.
- Rentas individuales y compatibles dentro de un núcleo familiar, es decir que puedan cobrarse dos rentas sin que se hagan baremos entre las dos personas ni se sumen las cantidades.
- Ayudas económicas adaptadas a las necesidades particulares de cada persona.
- Facilitar las gestiones con menos burocracia o violencia administrativa y resoluciones rápidas de las solicitudes.
- Ayudas mínimas para personas que no tienen acceso a ningún tipo de prestación.
- Facilitar el acceso a prestaciones para regularizar la situación de las personas, para que no hayan de volver a puntos iniciales como los albergues donde se generan cuellos de botella.

EDUCACIÓN

- Inversión en mejora de los centros educativos.
- Facilitar la escolarización a todas las personas sin generar segregación por cuestión de origen ni económica y combatir el absentismo.
- Mejorar la gestión de las ayudas de comedor y del material escolar.
- Equiparar la calidad de la enseñanza pública a la privada, potenciando más la pública.
- Educación formativa para jóvenes con características sociales complicadas.
- Más educación en valores de participación social e interculturalidad.
- Queremos políticas que, en definitiva, no permita que los y las jóvenes se descuelguen de la educación a edades tempranas, y que haga de la Educación un derecho que las familias podamos asumir. La juventud es el sector de población más empobrecido. No podemos permitirnos que se queden atrás.

Muchas gracias a todos y todas.